

REPUBLICA DEL PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PIURA



RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 258 2011/GOB.REG.PIURA- GSRLCC-G

Sullana, 14 SET. 2011

APROBACIÓN DE LAS BASES ADMINISTRATIVAS de la ADJUDICACIÓN DIRECTA PUBLICA N° 003-2011/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G, PRIMERA CONVOCATORIA "ADQUISICION DE AFIRMADO PREPARADO PARA LA OBRA: "CULMINACION DE MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES HUANGALA Y ANEXOS DEL ALTO CHIRA"

VISTO:

El INFORME N° 027-2011/GR-401000-401340-CEP-ADP N°004-2011, de fecha 13 de Setiembre del 2011; del Comité Especial que conduce el Proceso de Selección Adjudicación Directa Publica N° 003-2011/GOB.REG.PIURA.GSRLCC-G, Primera Convocatoria para la "Adquisición de Afirmado Preparado para la Obra: Culminación de Mejoramiento de Trochas Carrozables- Huangala y Anexos del Alto Chira"

CONSIDERANDO:

Que, mediante RESOLUCIÓN GERENCIAL SUB REGIONAL N° 006-2011/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 19 de Enero del 2011, se Aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: GERENCIA SUB REGIONAL "LUCIANO CASTILLO COLONNA", en su VERSION INICIAL, para el Año Fiscal 2011, por la suma de CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL SEISCIENTOS CON 00/100 NUEVOS SOLES (5,290,600.00), el que se detalla en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución

Que mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 243-2011/GRP-GSRLCC-G de fecha 06 de Setiembre del 2011, se aprobó la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 002: GERENCIA SUB REGIONAL "LUCIANO CASTILLO COLONNA", en su DECIMA VERSION por INCLUSION de Proceso de Selección contratación de "Adquisición de Afirmado Preparado para la Obra: Culminación de Mejoramiento de Trochas Carrozables_Huangala y Anexos del Alto Chira" para el año fiscal 2011.

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 026-2011/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 01 de Febrero 2011, se DESIGNA, al Comité Especial Permanente que llevara acabo los Procesos de Selección de Adjudicación Directa y Adjudicación de Menor Cuantía (Modalidades de selección Clásico y Subasta Inversa Electrónica) para la contratación de bienes y servicios de la Gerencia Sub Regional Luciano Castillo Colonna ", año 2011;

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 247-2011/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 08 de Septiembre del

163
2011-08-15
31841001

2011 se Aprueba el **Expediente de Contratación** de la Adjudicación Directa Pública N° 003-2011/GOB.REG.PIURA.-GSRLCC-G Primera Convocatoria, para la **ADQUISICION DE AFIRMADO PREPARADO PARA LA OBRA: "CULMINACION DE MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES HUANGALA Y ANEXOS DEL ALTO CHIRA"** con un valor referencial determinado que asciende a S/. 286,347.05 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Siete con 05/100 Nuevos Soles, el valor referencial ha sido determinado en el mes de Agosto del 2011;

Que, mediante Resolución Gerencial Sub Regional N° 391-2010/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G de fecha 23 de Septiembre del 2010 el Gerente Sub Regional "Luciano Castillo Colonna", deja sin efecto la delegación de facultades de aprobación de bases al Director Sub Regional de Administración, de los procesos de selección de bienes y servicios, obras y consultaría de Obra, por las razones expuestas en los considerandos de la mencionada resolución;

Que, el artículo 26° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo N° 1017, establece que las bases de un proceso de selección serán aprobadas por el Titular de la Entidad o por el Funcionario a quien se le hayan delegado esta facultad;

Que, conforme el artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, la Aprobación de Bases debe ser por escrito, ya sea mediante resolución, o algún otro documento en el que exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación en ningún caso esta aprobación podrá ser realizada por el Comité Especial o el Órgano a cargo del proceso de selección;

Que, mediante el INFORME N° 027-2011/GRP-401000-401300 de fecha 13 de Septiembre del 2011 el Presidente del Comité Especial Permanente **eleva para su aprobación el Proyecto de Bases** de la Adjudicación Directa Pública N° 003-2011/GOB.REG.PIURA.-GSRLCC-G, Primera Convocatoria, para la **"ADQUISICION DE AFIRMADO PREPARADO PARA LA OBRA: "CULMINACION DE MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES HUANGALA Y ANEXOS DEL ALTO CHIRA"** con un valor referencial determinado que asciende a S/.286,347.05 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Siete con 05/100 Nuevos Soles incluido los impuestos de ley, por la Modalidad de Selección Clásica, bajo el Sistema de Contratación a Suma Alzada, el valor referencial ha sido determinado en el mes de Agosto del 2011;

Cumpliendo con lo dispuesto en los Artículos 12° y 13° de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017 (Publicado el 4 de Junio del 2008);

Con las visaciones de las Oficinas Sub Regionales de Administración y Asesoría Legal de la Gerencia Sub Regional "Luciano Castillo Colonna" del GOBIERNO REGIONAL PIURA;

En uso de las atribuciones conferidas al Despacho por la Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización; Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y su modificatoria Ley N° 27902, la Resolución Ejecutiva Regional N° 411-2006/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 29 de Mayo del 2006, que aprueba la Directiva N° 010-2006/GOB.REG.PIURA-GRPPAT-GSRDI Desconcentración de Facultades, Competencias y Atribuciones de las dependencias

del GOBIERNO REGIONAL PIURA y la Resolución Ejecutiva Regional N° 0001-2011/GOB.REG.PIURA-PR de fecha 03 de Enero del 2011;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR las BASES ADMINISTRATIVAS del Proceso de Selección de Adjudicación Directa Publica N° 003 2011/GOB.REG.PIURA-GSRLCC. Primera Convocatoria para la: **"ADQUISICION DE AFIRMADO PREPARADO PARA LA OBRA: "CULMINACION DE MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES HUANGALA Y ANEXOS DEL ALTO CHIRA"** con las características que se detallan a continuación:

MODALIDAD DE SELECCIÓN	CLASICA
TIPO DE PROCESO	ADJUDICACIÓN DIRECTA PÚBLICA.
SISTEMA DE CONTRATACIÓN	SUMA ALZADA
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	"ADQUISICION DE AFIRMADO PREPARADO PARA LA OBRA: "CULMINACION DE MEJORAMIENTO DE TROCHAS CARROZABLES HUANGALA Y ANEXOS DEL ALTO CHIRA "
LOCALIDAD	La Entrega de los Bienes se efectuará en Obra
PAC	Resolución Gerencial Sub Regional N° 243-2011/GOB.REG.PIURA-GSRLCC-G -fecha 06 de Setiembre del 2011.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Recursos Ordinarios
VALOR REFERENCIAL	S/. 286,347.05 (Doscientos Ochenta y Seis Mil Trescientos Cuarenta y Siete con 05/100 Nuevos Soles),
PRECIO REFERIDO AL MES	De Agosto del 2011
PLAZO DE ENTREGA	Cuarenta y Cinco (45) días calendarios

ARTICULO SEGUNDO: DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Portal Web del Gobierno Regional Piura;

ARTÍCULO TERCERO: HÁGASE, de conocimiento el contenido de la presente Resolución a la Oficina de Contrataciones y Adquisiciones, Sistema Administrativo de Abastecimientos, Comité Especial Permanente de Bienes y Servicios, Oficina Sub Regional de Administración, Oficina Sub Regional de Asesoría Legal, Oficina de Tecnologías de la Información – OTI del Gobierno Regional Piura y a los diversos órganos de la administración sub Regional que corresponda;

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA
Oficina Sub Regional de Administración
Calle 10 de Agosto N° 1000
Piura - Perú
G.P.C. Luis Gerardo Torres Charre
GERENTE SUB REGIONAL